

Acta N° 329. En el Municipio de Piriápolis a los veintinueve días del mes de octubre de 2015, a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde Mario Invernizzi, Concejales Titulares,** Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Jesús Graña, **Concejales Suplentes,** Marcelo Zábalo, Olga Rivero, Magela Olivera, Miguel Palavecino. Juan Manuel Sosa. Secretario Administrativo Luis González, y en Secretaria de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Se recibe a Director general de Tránsito Sr Pigola y Asesor Sr. Aguiar. Alcalde: Les da la bienvenida. **Pigola:** La terminal de Piriápolis se recibió por parte de los antiguos administradores, hay muchos arreglos por hacer , pero lo primero que repararemos serán los techos que actualmente se llueven, limpiaremos bien y dejaremos que se seque para después seguir, 2) luego seguiremos con la pintura y luego los baños, pensamos que para el 15 de diciembre estará en condiciones . **Fuentes:** El problema actualmente es que esta acéfalo de autoridad no hay ningún responsables de nada. Pigola. Ya tenemos pronta la reglamentación donde dice como funcionará y tendrá un funcionario Municipal que será el encargado. 1) Le diré algunos datos para que tengan una idea, las empresa de transporte debían de pagar el 50% del valor del pasaje de destino, que es el toque de anden, a modo de ejemplo las terminales de Maldonado y Punta de Este por los toques de anden debían de haber aportado la friolera de 80 a 100 mil dólares por mes y nunca se vio un peso, 2) los comercios que están en la terminal no han pagado nada, 3) las ordenes de compra ya están hechas para todos los arreglos, 4) la terminal de Piriápolis aunque Uds. No lo crean es la que está en mejores condiciones, 5) los taxi metristas no quieren pagar nada, pues dicen que esa construcción la realizaron ellos, pero si quieren estar no tienen más remedio que pagar, 6) ayer se termino la ordenanza para las terminales, el funcionario municipal será quien tome las riendas y haremos un trabajo en conjunto con el Municipio, 7) lo primero a ordenar son los que están lucrando en la terminal y tienen que pagar el espacio, 8) en diálogo con las empresa, les comunique que las terminales no son sus garages, que deben de buscar un lugar privado donde dejar los ómnibus. Alcalde: Desde ya pueden contar con nuestro apoyo. **Miranda:** Disculpe mi franqueza Sr Director, pero le pregunto que garantía tenemos en el Municipio de que estas palabras suyas se cumplan, nosotros no podemos tener de rehenes a la población, ud. Cuando estuvo dijo que el primero de setiembre estaría arreglando la terminal y no se cumplió, **Pigola:** Te digo Alberto, la misma garantía que tu me decis que el Municipio va a colaborar, y te digo más yo haría el mismo planteamiento que tu estas haciendo. **Fuentes:** Plantea la necesidad de instalar un cajero en la terminal, pues en verano hace falta y es un servicio más que le brindamos al turista. **Pigola:** redondeando los que les voy a solicitar es unos cuatro peones para cuando venga la cuadrilla de pintores. **Alcalde:** Bueno cerrando la reunión quedamos que para las definiciones el día 4 de novienbre viene Pigola con Aguiar y el Ingeniero Burger. Se pone a consideración Acta N° 328 la cual es aprobada por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña). **Informe Concejo Abreviado** 1) estuvo la Cooperativa Covi 19 por el convenio de uso del salón comunal, las cunetas no tienen salida, y el lomo de burro pretenden estirarlo. Los dueños del restaurante la Huerta de Martino estuvieron presentando la inquietud de que la dueña de la propiedad debe la contribución y por esa causa no le habilitan el comercio. 2) La comisión de portales vinieron a agradecer por el cambio del Punto verde. 3) la Sra Maria Acuña tiene una vivienda de madera y necesita de los chapone, Fuentes solicita que se trate en varios, se aprueba. **Palavechino.** Reitera la solicitud de contar con plano de todo el balneario, que se pueda tener pegado para consultar en cualquier momento. **Graña:** Solicita una urgente puesta a punto

de la Plaza del inmigrante, hay que reparar los bancos, pintarlos, reparar las luces pues ya tenemos el verano muy cerca. **Sosa:** 1) Se refiere que el la Ruta 73 pasando ruta 37 hacia los Arrayanes hay un montón de basura y hay de todo, 2) tengo la grata noticia que la gestión que realizamos ante el Alcalde Ciganda se concreto con el préstamo del ómnibus estará el día señalado a la hora 08:00. **Palavechino:** reitera la solicitud de contar con un plano de todo el balneario. **Olivera** Comente que le preocupa la transparencia que se debe de dar en todo lo relacionado con los eventos y los mecanismos de licitación. **Alcalde informa :** 1) Parte del equipo vial viene el día 3 de noviembre, 2) en el trámite de los llamados creo que hay dos días que nos quedamos sin barrido, 3) **Prorroga de los servicios** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña). **Deciden:** Se prorrogan los servicios de las cooperativa por el período de un mes, a través de Orden de Compra. 4) lo otro que tenemos que resolver es el tema de las cooperativas, debemos de formar los expedientes con los llamados hechos y las cotizaciones, resolver y pasarlo, a Pro secretaria General con la sugerencia de Para el Llamado N° 17 se sugiere a la Cooperativa Coodepa que cotizo los servicios por la suma de \$ 267391 (pesos uruguayos doscientos sesenta y siete mil trescientos noventa y uno. Para el llamado N° 18 se sugiere la Cooperativa 23 de Noviembre que cotizo los servicio por la suma de \$ 359.700 en baja temporada(pesos uruguayos trescientos cincuenta y nueve mil setecientos) y \$ 388.000 en alta temporada(pesos uruguayos trescientos ochenta y ocho mil). Para el llamado N° 20 se sugiere la Cooperativa Cospomi que cotizo los servicios por la suma de \$ 60350(pesos uruguayos sesenta mil trescientos cincuenta), Para el llamado N° 21 se sugiere la Cooperativa 23 de noviembre que cotizo los servicios por la suma de \$ 269.325 (pesos uruguayos doscientos sesenta y nueve mil trescientos veinticinco). Para el llamado N° 22 se sugiere a la Cooperativa Los Cerros que cotizo los servicios por la suma de \$ 152.211(pesos uruguayos ciento cincuenta y dos mil doscientos once). De acuerdo a las cotizaciones presentadas es el orden de prelación. **Manifestaciones de Ediles Eexp.** 2015-88-02-00715, 2015-88-02-00712, 2015-88-02-00700, 2015-88-02-00693. 2015-88-02-00673, 2015-88-02-00627, 2015-88-02-00606, 2015-88-02-00614. Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña). **Deciden:** Se toma conocimiento de todos los eexp numerados, vuelva a Dirección Administrativa de Junta departamental de Maldonado. **Eexp 2015-88-01-15386. Llamado a Precios N° 19/2015 Servicio de Monitoreo:** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña)**Deciden:** Se aprueba la cotización global mensual de \$ 14.400 más IVA, por el término de un año. **Eexp.2015-88-01-13989. Adeon solicita viviendas para funcionarios.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña)**Deciden:** Con el visto bueno del Municipio, ante el otorgamiento de las dos soluciones abitacionales para las dos funcionarias nombradas anteriormente, añoramos una muy pronta solución. Pase a la Dirección General de Desarrollo Barrial y Salud. **Eexp.2015-88-01-11479. Solicita apoyo para realizar un ring.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña)**Deciden:** Con opinión favorable pase a Dirección Gral. De Deportes. **Eexp 2015-88-01-13292 V Congreso Nacional de Arbitros del Interior.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña)**Deciden:** Con el visto bueno del Concejo se colabora con la suma de hasta \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil). Pase a Oficina Administrativa para realizar reserva y resolución. **Eexp2015-88-01-12035. Teléfono para anexo de la Casa de la Cultura.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña)**Deciden:** Pase a funcionario Richard Tiscornia para que informe. **Eexp.2015-88-01-12071. Recuperación de**

encierro N° 1 en ECFA. Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña)**Deciden:** Se toma conocimiento, vuelva a ECFA, felicitando a los funcionarios por la tarea realizada. **Eexp2015-88-01-12080. Continuidad laboral.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña)**Deciden:** Notificar a los gestionantes que se están realizando los llamados a precios con participación de empresas. Hecho archívese. **Eexp2015-88-01-12153. Agrupación la Horqueta solicita colaboración.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Realizado el evento, archívese. **Eexp2015-88-01-12557. Campo Escuela Scout.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña)**Deciden:** Habiéndose mantenido reunión con el grupo Scout se le notifico que hasta no realizar el comodato entre el Club Tabaré e Intendencia, donde se incluirá la organización Scout para hacer usufructo del predio solicitado. Se sugiere a la Comisión Directiva del Club Tabaré otorgar permiso a la Asociación Scout para utilización del predio. Notifíquese al gestionante y a Directiva Club Tabaré. **Eexp 2015-88-01-12561. Proyecto Reptilario.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Mantener pendiente. **Eexp.2015-88-01-12717. Hurto de 2 hamacas en ECFA.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña)**Deciden:** Se toma conocimiento del hecho, vuelva a ECFA para informar sise repusieron las hamacas. **Eexp 2015-88-01-12733. Declarar de interés Municipal el film Ciudadano Piria.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña)**Deciden:** Es de interés del Concejo poder ver el Film documental Ciudadano Piria para luego emitir opinión. Notifíquese al gestionante. **Eexp. 2015-88-01-12775. Solicitudes varias para realizar la muestra de fin de cursos.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza lo solicitado, coordinar con encargada de Casa de la Cultura. Notifíquese. **Eexp. 2015-88-01-12830. Carrera mujeres 5 K Verano.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** pase a informe de Prof. Fernando Huelmo. **Eexp. 2015-88-01-12862. Eventos Deportivos en la Playa La Rinconada.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autorizan los eventos solicitados, notifíquese al gestionante, hecho dese conocimiento a Dirección Gral. de deportes. **Eexp. 2015-88-01-13674. Colocar Stand en terminal de ómnibus de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** pase a Director de Tránsito para definir. **Eexp. 2015-88-01-15239. Uso del paseo La pasiva, amplificación y corte de Rambla para evento.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Agendar día, hora para Concejo Abreviado y notificar al gestionante. A su vez dese cuenta a Capataz General Carlos Lima y Supervisor Inspectivo de León para que estén presentes en el Concejo Abreviado ese mismo día. **Eexp. 2015-88-01-14443. Clasificación de residuos de la ECFA.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Visto que nuestro Municipio viene trabajando en la calidad de la gestión, solicitamos a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente la contenerización reciclable de los residuos producidos en la Estación de Cría de Fauna Autóctona. **Eexp 2015-88-01-13462. Propuesta para explotación casa de Piedra Artesanos de EFCA.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Con el visto bueno del Concejo pase a Directora Brenda Bon para realizar reglamento de uso y contrapartida. **Eexp 2013-88-01-04238. Invasión de Padrón 17378 de Sauce de Portezuelo.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Ante el nuevo reclamo del gestionante pase a Dirección de Catastro Municipal para revisar las mediciones. Por Mesa de Entrada notificar

electronicamente a Jurídica. **Eexp. 2015-88-01-03677. Alumbrado público padrón 61-18385.** Por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase al capataz Carlos Lima a los efectos de contemplar la solicitud, instalando un foco en el lugar. Siendo la hora 17:30 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde